

IGLESIAS DE USSEL, Julio; ALEMÁN BRACHO, Carmen; CASTÓN BOYER, Pedro y otros *Los servicios sociales de la Iglesia en Andalucía*. I. Informe sociológico. II. Guía. Córdoba: Cajasur, 1995 y 1996, 284 y 664 p.

IGLESIAS DE USSEL, Julio; ALEMÁN BRACHO, Carmen; CASTÓN BOYER, Pedro. *La acción caritativa y social de la Iglesia en Sevilla*. I. Libro Blanco. II. Guía. Córdoba: Cajasur, 1998, 213 y 153 p.

Ocurre en la sociedad actual que el peso de las instituciones —los gobiernos, las empresas, la banca, la universidad, los partidos, etc.— oculta muchas veces las acciones humanas. Y esto es lo que hace que no tengan suficiente relevancia, por ejemplo, los actos de generosidad, o la presencia continua de altruismo en nuestras sociedades. Nos sorprendemos, incluso si nos dicen que España es el país con más altas tasas de donantes de órganos; o que el voluntariado —gran número de ellos jóvenes— es una realidad cotidiana; o cuando oímos que la sociedad española ha sido la más generosa con los damnificados de Centroamérica.

Los profundos cambios de las sociedades desarrolladas y las dificultades suscitadas por la aparición de nuevas necesidades sociales han otorgado una creciente notoriedad a las políticas de acción social y a los problemas a que esas políticas hacen frente. Se trata en efecto de un sector sometido a numerosas innovaciones, readaptaciones y cambios en sus objetivos, estrategias y gestión de sus recursos. Y esto explica la intensidad de los debates y reflexiones sobre la acción social en todos los países desarrollados.

Las sociedades se sustentan en estructuras de solidaridad, de colaboración y altruismo permanente, aunque no sean muy visibles cotidianamente. La Acción Social de la Iglesia en Andalucía es una dimensión de esas estructuras de solidaridad, y que es básica para la atención a los necesitados en toda la Autonomía.

Ante esta riqueza, en términos de formas institucionales y soluciones organizativas, tanto privadas como públicas, hay que señalar la notable carencia de reflexiones teóricas y estudios empíricos que tengan en cuenta la peculiaridad de este sector. Dicha carencia especialmente se manifiesta en lo referente al desarrollo de técnicas *manageriales* y modelos organizativos adecuados. Dicho de otra manera, existe una amplia laguna en torno a temas fundamentales como: *el funcionamiento de las organizaciones del tercer sector, las características estructurales que presentan y cuáles son sus principales dinámicas organizativas*. Utilizando el lenguaje de un interesante planteamiento de la teoría de las organizaciones<sup>1</sup>, bien poco se conoce sobre cómo nacen, crecen, se desarrollan, cambian y, eventualmente, mueren los miembros de este amplio universo de las poblaciones organizativas.

Si estos son los rasgos que caracterizan el panorama internacional, la situación en nuestro país presenta matices más negativos. Mientras que en los países anglosajones es posible encontrar cursos de formación, escuelas de posgrado, programas master expresamente dedicados a la enseñanza de técnicas de gestión aplicadas al campo de las organizaciones sin fines de lucro, en España no ocurre lo mismo.

A pesar de esto, detrás de situaciones como el recorte del gasto público o el crecimiento progresivo de las dimensiones organizativas de los sujetos sin fines de

1. Me refiero a la *teoría de las poblaciones organizativas o planteamiento ecológico de las organizaciones*, nacido en la década de los setenta en EE.UU. de la mano de autores como M. Hannan y J. Freeman.

lucro, crece (también en España y por parte de dirigentes, operadores, voluntarios o simples financiadores del sector) la demanda de conocimiento de los instrumentos operativos y de gestión con los que conducir de forma racional este tipo de organizaciones. A esta demanda cognoscitivo-formativa no sólo se vinculan razones de mejora del funcionamiento y de las prestaciones organizativas (*eficacia y eficiencia*), sino que también hace acto de presencia una clara conciencia en torno a la necesidad de adquirir una mayor autonomía financiera y de gestión.

Las investigaciones realizadas por los profesores Iglesias de Ussel, Castón Boyer y Alemán Bracho llegan en un buen momento y constituyen un buen instrumento para afrontar algunos de los dilemas anteriormente apuntados. No hemos de olvidar que, en España, el tercer sector cuenta con casi medio millón de asalariados y la ayuda de un millón de voluntarios. En ellas se aborda una dimensión de ese fenómeno emergente que es básica para la atención de los necesitados en Andalucía: la acción caritativa y social de la Iglesia. Debe advertirse que estos estudios no analizan toda la acción social de la Iglesia en Andalucía. Quedan fuera, por ejemplo, múltiples actividades cotidianas de carácter personal como el cuidado y las visitas a enfermos o labores realizadas en el Tercer Mundo. Más concretamente, el objetivo central ha sido el análisis de los centros de servicios sociales, primero en toda Andalucía y posteriormente en la provincia de Sevilla.

A tenor de la información revelada, emergen una serie de parámetros que merece la pena analizar. La conclusión más importante que puede extraerse de los trabajos citados es el enorme peso que los servicios sociales de la Iglesia tienen en Andalucía. En toda Andalucía la Iglesia Católica posee el 37,9 % de los centros públicos y privados existentes. Y en la provincia de Sevilla tiene un total de 153 centros sociales. Esta cantidad representa el

40,3% de todos los existentes en la provincia de Sevilla. Evidentemente, se trata de la institución privada con más centros sociales en Andalucía, con lo que ello representa de atención a las necesidades de los andaluces. Pero no sólo eso, también estamos ante una fuerza económica de gran importancia, especialmente en materia laboral. En 1996 en Andalucía los empleados en los centros del IASS eran 5.339 y en los de la Iglesia, 4.949. Concretamente, en Sevilla, los empleados en los centros del IASS eran 1.096 y en los centros de la Iglesia, 1.377. En cuanto al número de usuarios tampoco hay grandes diferencias entre los centros públicos y los privados. Los centros sociales de la Junta de Andalucía registraron un número de 128.283 usuarios y los de la Iglesia, 112.302 usuarios.

No menos importante es el impacto social y la diversidad de sectores atendidos. Respecto al primer punto, las investigaciones realizadas revelan cómo la mayor parte de los centros sociales de la Iglesia se encuentran en barrios obreros, con una problemática social muy acusada. En toda Andalucía, el 55,8 % están ubicados en barrios obreros. En la provincia de Sevilla un 65,6% de los centros de la Iglesia se encuentran en barrios de clase baja y un 27,7% en zonas de clase media y alta. Y, de todos ellos, los ubicados en barriadas marginadas son un 13,3%. En cuanto a la diversidad de sectores, en Andalucía son los centros de atención a mayores los más numerosos, en segundo lugar los dedicados a menores y familia y, en tercer lugar, los dedicados a los jóvenes. Y en la provincia de Sevilla, los centros de tercera edad (34,4%) y los de menores y familia (34,4%) son los más abundantes. Les siguen los centros dedicados a jóvenes (7,8%), los de sanidad (4,4%), los de drogodependientes (3,2%) y los que atienden a marginados sin hogar (1,1%).

El estudio sociológico de la provincia de Sevilla incorpora una novedad espec-

to al realizado sobre toda Andalucía: se analizan los grupos de acción social que la Iglesia tiene repartidos por toda la provincia. La acción social de la Iglesia en Sevilla no se agota en los servicios que prestan en los 153 centros sociales que la Iglesia tiene distribuidos por toda la provincia. Entre todos estos grupos recaudaron y repartieron más de 700 millones de pesetas en 1997. La procedencia de estos ingresos es muy variada: donativos, cuotas de miembros y colaboradores, rifas, etc. Y las ayudas materiales que realizaron en alimentos y otros superaron los 184 millones de pesetas.

Ahora bien, las investigaciones de los profesores Iglesias de Ussel, Castón Boyer y Alemán Bracho no sólo es un estudio de carácter descriptivo-cuantitativo del fenómeno. También se presta especial atención a aspectos tales como:

- a) El gobierno de los centros sociales de la Iglesia. Aquí vienen sometidos a examen los mecanismos a través de los que dichas instituciones ponen a punto sus objetivos de largo periodo, a la par que conservan la integridad de la institución.
  - b) La *leadership* ejecutiva. En esta categoría se agrupa el análisis sobre la modalidad y los instrumentos que los directivos de estas instituciones consideran operativos para el desarrollo de las políticas y orientaciones generales.
  - c) La gestión de los recursos financieros. El problema de la disponibilidad económico-financiera que caracteriza a estas instituciones, unido al carácter peculiar de sus fuentes de financiación, obliga, como se pone de manifiesto en estos estudios, al desarrollo de técnicas de gestión y de recogida de fondos muy específicas.
  - d) La gestión de los recursos humanos. En función de las características estructurales de estas instituciones, que las configuran como organiza-
- ciones de alta intensidad del trabajo (respecto al capital), según estos estudios la gestión del personal resulta uno de los aspectos cruciales de la administración.
  - e) La gestión estratégica del cambio. Para los profesores Iglesias de Ussel, Castón Boyer y Alemán Bracho, una serie de presiones externas influyen de manera decisiva en los centros analizados. En concreto, estas instituciones se encuentran subordinadas a los cambios del contexto legal-administrativo, a la mutaciones del clima político-social, a los desafíos derivados del cambio social, a las innovaciones procedentes del campo metodológico y profesional.
- De todo este análisis emergen una serie de indicaciones que, según los investigadores de la Universidad de Granada, siempre deben tenerse presentes a la hora de evaluar el éxito de estas instituciones:
- a) La capacidad de innovación y de experimentación.
  - b) El ser un instrumento para ampliar las oportunidades electivas por parte de algunas capas de la población.
  - c) El ser vehículo para la participación de los usuarios en el proceso decisorial y en el control sobre la cantidad y calidad de los servicios.
  - d) La estructura de las fuentes de financiación.
  - e) El clima organizativo interno y la modalidad de gestión de los voluntarios y del personal contratado.
  - f) La oferta de formación cualificada.
  - g) La relación de redes con otras instituciones y la capacidad de dar vida a nuevos organismos.
- Por tanto, no resulta arriesgado decir que sólo la difusión de una cultura managerial y de una práctica de valoración de las intervenciones podrá tener como resultado el bagaje de conocimientos necesa-

rio para el desarrollo de proyectos de programación y planificación a medio y largo plazo. Como bien recuerdan los profesores Iglesias de Ussel, Castón Boyer y Alemán Bracho, este elemento constituye

uno de los grandes vacíos de nuestro país respecto a otros contextos nacionales.

Manuel Herrera Gómez  
Universidad de Granada

SOLÉ, Carlota

*Modernidad y modernización*

Barcelona: Anthropos, 1998

Sota el títol de *Modernidad y modernización*, Carlota Solé publica la reedició revisada del seu llibre *Modernización: un análisis sociológico*<sup>1</sup>, en el qual ens ofereix una reflexió crítica de la proposta de definició de modernització que va elaborar l'any 1976. Tenint en compte el debat teòric en els camps de la filosofia i la sociologia entorn de la superació del procés de modernització i en relació amb l'assoliment d'una nova era —i.e. la postmodernitat—, Carlota Solé reflexiona sobre les transformacions econòmiques i socials que han afectat les societats occidentals més desenvolupades d'ençà de la dècada dels setanta.

En *Modernización: un análisis sociológico*, Carlota Solé elabora una proposta de definició operativa del concepte «modernització». Amb aital finalitat, inicia el seu estudi analitzant des d'una perspectiva crítica els enfocaments funcionalista, antropològic i marxista entorn del procés de canvi social denominat modernització. Dita anàlisi crítica es basa, d'una banda, en l'explicitació de tres dels objectius constantment presents en els estudis sobre modernització (i.e. el relativisme, l'endogenisme i l'etnocentrisme), i de l'altra, a demostrar fins a quin punt la concepció de modernització porta intrínsecament la idea de progrés pròpia dels pensadors il·lustrats del segle XVIII. Al llarg del seu estudi, l'auto-

ra ha tingut present el context històric d'aparició de la noció de modernització, la fi del colonialisme i la propagació dels moviments d'alliberament nacional en els països colonitzats.

En síntesi, Carlota Solé critica el model bàsic de modernització transicional fonamentat en el model «abans-i-després» de R. Bendix, el qual implica l'acceptació de la idea d'un *continuum* entre els tipus polars de «tradicció» i «modernitat». En aquest sentit, l'autora advoca per una concepció de modernitat no en termes d'estadi final o objectiu que cal assolir, sinó com a objectiu mòbil i variant —empíricament només existeixen societats «modernitzants» o en «via de modernització». A més, opta fermament per restringir el significat de modernització definint aquest procés de canvi social com la incorporació de la ciència i la tecnologia als assumptes humans per part de la *intelligentsia* indígena d'una societat. Carlota Solé argumenta la seua tesi afirmant que la innovació que caracteritza el procés de canvi social encunyat sota el terme de modernització és el desenvolupament ràpid i massiu de la ciència i la tecnologia, així com la seua extensió i aplicació a la vida quotidiana dels individus d'una societat determinada. En aital definició, l'agent modernitzador no és sinó la *intelligentsia* indígena (és a dir, el grup d'individus que desenvolupen una acti-

1. SOLÉ, C. *Modernización: un análisis sociológico*. Barcelona: Península, 1976.